

HISTORIA DE IKUSGAIAK

Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, dentro de sus objetivos de investigación, formación y divulgación cultural y científica dispone de varias secciones científicas que corresponden a distintas disciplinas. Cada sección dispone a su vez de su Cuaderno de Sección. Los Cuadernos de Sección, nacidos en 1982 como publicación seriada, dan a conocer los trabajos de investigación de las distintas secciones que forman Eusko Ikaskuntza.

Los Cuadernos de la sección de Cinematografía han seguido un rumbo un tanto peculiar dentro de Eusko Ikaskuntza. Este rumbo viene determinado por las propias circunstancias históricas de nuestro cine. Tengamos en cuenta que, por ejemplo, solo a partir de la década de los años ochenta se da en Euskal Herria una producción variada de largometrajes susceptibles de llevar una vida comercial. Así, con un campo de acción tan restringido, no es extraño que los tres primeros Cuadernos de la Sección de Cinematografía de Eusko Ikaskuntza sean libros monográficos en vez de revistas con diversos artículos de investigación.

El cine y los vascos de José María Unsain –coeditado por la Filmoteca Vasca y Eusko Ikaskuntza- inaugura los Cuadernos de Sección de Cinematografía en 1985. Los Cuadernos viven un largo período de vacío desde ese momento hasta 1997. A partir de ese año, con Juan Miguel Gutiérrez como presidente de la sección de Cinematografía y del Consejo de Redacción del cuaderno de Cinematografía la publicación pasa a denominarse IKUSGAIAK. CUADERNOS DE CINEMATOGRAFÍA. Se publica entonces la monografía de Juan Miguel Gutiérrez *Sombras en la caverna. El tempo vasco en el cine*. En 1999 se publica el tercer volumen de IKUSGAIAK, *El cine del País Vasco; de Ama Lur (1968) a Airbag (1997)*, libro escrito por Carlos Roldán Larreta.

En el año 2000 se publica el cuarto volumen de IKUSGAIAK que adopta por primera vez el formato tradicional de revista científica con artículos firmados por distintos investigadores. En 2001 se publica el volumen 5. En 2003 ya con Txomin Ansola como director del Consejo de Redacción, se publica el volumen 6. Con respecto a los volúmenes 3 y 4 este nuevo número añade a los artículos de investigación una sección de reseñas de películas, otra de reseñas de libros y un apartado dedicado a la música en el cine vasco. La intención es lograr una publicación anual que, aparte de servir de foro de encuentro a los investigadores que se dedican al estudio del cine vasco, siga con fidelidad la actualidad cinematográfica y bibliográfica de esta cinematografía. Sin embargo, este proyecto, siguiendo este esquema de trabajo, sólo conoce un volumen más, el 7, publicado en 2004. A partir de ese momento la revista vive un largo período de agonía hasta 2011 cuando Andoni Iturbe, presidente de la sección de Cinematografía, propone a los socios de la sección de Cinematografía poner de nuevo en marcha IKUSGAIAK. Una nueva etapa en la que IKUSGAIAK aspira, fiel a su corta pero intensa historia, a seguir siendo un punto de referencia indiscutible en torno a los estudios científicos sobre la producción audiovisual vasca.

Nueva etapa de IKUSGAIK

IKUSGAIK comienza esta nueva andadura con el objetivo de reanudar un pensamiento crítico en torno a la creación audiovisual vasca y ser el punto de referencia para la comunidad académica y científica internacional en los estudios sobre la misma. Todo ello con las exigencias y el rigor de una revista que, partiendo de su caudal histórico, va encaminada a ser una plataforma que participe de ese debate y lidere las investigaciones sobre su campo semántico.

La nueva etapa de IKUSGAIK se ampara en la tradición y la excelencia de Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, institución que ha cohesionado la multidisciplinariedad y las investigación sobre el País Vasco. Así, en esta nueva etapa se sitúa bajo la plataforma digital (eusko-ikaskuntza.org) para refrendar su compromiso con los valores fundacionales que lo instauraron. Por tanto, la revista será exclusivamente de carácter *on line*.

Áreas de investigación

El campo de investigación de IKUSGAIK girará en torno a la creación audiovisual vasca, en cualquiera de las lenguas que conformen su producción e independientemente de su distribución (estrenos en salas comerciales, internet o exhibición en circuitos alternativos).

IKUSGAIK, revista de carácter abierto, tiene como objetivo reflexionar desde distintas perspectivas acerca de la evolución de la producción y creación audiovisual vasca a lo largo de la historia. Este nuevo contexto implica tomar en consideración un amplio abanico de temas y líneas de investigación por lo que la publicación se presenta con un formato misceláneo. No obstante, no se descarta editar números monográficos siempre que el interés sobre un tema determinado así lo justifique. Las líneas de investigación que integran el audiovisual vasco se resumen, *grosso modo*, en las siguientes categorías:

- Historia del audiovisual vasco.
- El cine de ficción y la ficción para televisión.
- El documental.
- La animación.
- Debate sobre la identidad del cine vasco.
- La fotografía.
- Creación publicitaria, videoclips y otros formatos visuales.
- La experimentación audiovisual y la creación artística: videoarte, instalaciones, investigación museística y nuevas formas de expresión artísticas.
- Producción, distribución y exhibición.
- La producción y creación audiovisual en internet, en redes sociales, nuevos soportes multimedia.

- Profesionales de la industria audiovisual vasca y/o el estudio de las trayectorias de los profesionales vascos: guionistas, directores, actores, directores de fotografía, iluminadores, o directores de arte, entre otros.

Metodologías de la investigación

- Historiografía.
- Análisis fílmico.
- Estudios de género.
- Semiótica visual.
- Estudios culturales.

Consejos

El **Comité Científico** está compuesto por:

Javier Aguirresarobe, Director de fotografía. Eibar
 Alicia Alted Vigil, UNED. Madrid
 Carmen Arocena, UPV/EHU. Bilbao
 José Julián Bakedano, Museo de Bellas Artes. Bilbao
 Casilda de Miguel, UPV/EHU. Bilbao
 Santiago de Pablo, UPV/EHU. Vitoria-Gasteiz
 Ana Díez. Cineasta. Univ. Carlos III. Madrid.
 Joxean Fernández, Filmoteca vasca. Donostia
 Agustín Gómez, Universidad de Málaga. Málaga
 Isabel Herguera, Arteleku-Tabakalera. Donostia
 Manuel Palacio, Univ. Carlos III. Madrid
 José Luis Rebordinos, Festival Internacional de Cine de San Sebastián.
 Donostia
 Josu Rekalde, UPV/EHU. Bilbao
 María Pilar Rodríguez, Universidad de Deusto. Bilbao
 Antonio Santamarina, Filmoteca española. Madrid
 Rob Stone. University of Birmingham. Birmingham
 Joseba Zulaika, Universidad de Nevada. Reno
 Santos Zunzunegui. UPV-EHU. Bilbao

El **Consejo de Redacción** está compuesto por Ainhoa Fernández de Arroyabe (UPV/EHU), Nekane Zubiaur (UPV/EHU), Iñaki Lazkano (UPV/EHU), Carlos Roldán (Eusko Ikaskuntza, Iruñea-Pamplona), Unai Belaustegi (Eusko Ikaskuntza), Fernando Camarero (Eusko Ikaskuntza) Begoña Gorospe (Eusko Ikaskuntza, Donostia). **El director de Ikusgaiak es Andoni Iturbe Tolosa (Eusko Ikaskuntza, Bilbo)** y la secretaria Ainhoa Fernández de Arroyabe.

Ikusgaiak tendrá una estructura rotatoria que se renueve cada dos años de manera que la persona que ocupe la secretaría pase a la dirección y uno de los miembros del Consejo de Redacción acceda a la secretaría en dicho periodo de tiempo. Además, reconoce el carácter paritario de la dirección de la revista.

Periodicidad

La periodicidad de IKUSGAIK será anual. Las monografías, siempre y cuando respeten la línea editorial de editar un número cada año, serán otra de las apuestas del cuaderno.

CONVOCATORIA DE ARTICULOS / CALL FOR PAPERS

Sistema de evaluación

Los artículos serán evaluados mediante un proceso de revisión ciega por pares. Cada artículo se someterá al criterio de dos evaluadores externos ajenos a la publicación. Todos los autores recibirán una respuesta lo más pronta posible en torno a su valoración: positiva, negativa o con petición de cambios o modificaciones. Los artículos publicados no serán remunerados.

IKUSGAIK mantiene permanentemente abierta su convocatoria de cara a la recepción de artículos acordes con los contenidos señalados anteriormente. La fecha estimada para la publicación del primer número es **diciembre de 2013**.

En todo caso, el *Call for Papers* debe ajustarse al carácter abierto de la revista y a la miscelánea de temas de interés que acordemos entre todos.

Los autores conservan los derechos de autor y garantizan a la revista el derecho de ser la primera publicación del trabajo al igual que licenciado bajo una Creative Commons Attribution License que permite a otros compartir el trabajo con un reconocimiento de la autoría y la publicación inicial en esta revista.

Normas de estilo

Los investigadores interesados en proponer artículos pertinentes deben cumplir los requisitos y normas de estilo que establece el [cuaderno](#).

Como norma general, los artículos no deben sobrepasar las 30 páginas en ninguno de los casos y se acompañarán de un resumen indicativo que no exceda de 60



palabras. Se incluirá, asimismo, la mención de las palabras-clave (no más de ocho) ordenadas en función de su importancia. Los artículos publicados recogerán en francés, inglés y euskera el título, resumen y las palabras clave.

DESCRIPTOR

La nueva etapa de IKUSGAIK tiene la obligación y el compromiso de ser el referente de los artículos académicos e investigaciones referidas a la cinematografía vasca, una producción poliédrica que goza de un presente de trayectoria reconocida en festivales internacionales (véase, por ejemplo, el caso del catálogo de cortometrajes vascos Kimuak).

IKUSGAIK está abierto a artículos que revisiten o analicen la variada cartografía de la cinematografía vasca. Una producción en la que cohabitan directores y autores de distinta generación, afincados o no en Euskal Herria, y que dialogan con otros tantos autores contemporáneos en un cine difícil de encasillar.

Andoni Iturbe Tolosa
Director de IKUSGAIK
ikusgaiak@gmail.com